

17327 *RESOLUCIÓN de 18 de agosto de 2003, del Ayuntamiento de Murcia, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», número 132, de 11 de junio de 2003, aparece publicada Resolución del excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, relativa a la oposición libre para proveer, en propiedad, una plaza de Técnico Superior en Tecnología de los Alimentos, de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica.

Las instancias serán dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente y se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de esta publicación.

Murcia, 18 de agosto de 2003.—El Alcalde.

17328 *RESOLUCIÓN de 19 de agosto de 2003, del Ayuntamiento de La Cistérniga (Valladolid), que rectifica la de 12 de marzo de 2003, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 135, de fecha 6 de junio de 2003, se publicó extracto del anuncio de la convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Administrativo, vacante en la plantilla de laborales del Ayuntamiento de La Cistérniga.

Realizada rectificación sobre las bases que rigen la convocatoria, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 19 de agosto de 2003, se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y/o en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

La Cistérniga, 19 de agosto de 2003.—El Alcalde, Fernando Peñas Prieto.

17329 *RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 2003, del Ayuntamiento de Galaroza (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 99, de 2-05-2003 (Corrección de errores en «BOP» número 131, de 9-06-2003), y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 71, de 14-04-2003 (Corrección de errores en «BOJA» número 112, de 13-06-2003) han sido publicadas las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad mediante oposición libre una plaza de Bibliotecario/a vacante en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento.

El plazo para presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y/o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria.

Galaroza, 20 de agosto de 2003.—El Alcalde, José Lozano Muñiz.

17330 *RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 2003, del Ayuntamiento de Segura de León (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 64, de fecha 3 de abril de 2003, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir mediante concurso-oposición restringido de promoción interna, cinco plazas de Agen-

tes de la Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales, contados desde el siguiente a aquél en que aparezca la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Segura de León, 20 de agosto de 2003.—El Alcalde, Luis Maya Montero.

17331 *RESOLUCIÓN de 26 de agosto de 2003, del Ayuntamiento de Alguazas (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 173, de 29 de julio de 2003, y en el número 188, de 16 de julio de 2003, se publican íntegramente las bases y anexos de la convocatoria para la provisión de tres plazas, según el siguiente detalle:

Sistema de oposición: Libre.

Denominación: Agente de la Policía Local. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales. Número de plazas: Tres.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Alguazas, 26 de agosto de 2003.—El Alcalde-Presidente, José A. Fernández Lladó.

17332 *RESOLUCIÓN de 26 de agosto de 2003, del Ayuntamiento de Aljaraque (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Publicadas íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento, para proveer en propiedad, mediante concurso-oposición libre, de la plaza de Gerente de Patronato Municipal de Deportes, vacante en la plantilla de personal laboral, mediante anuncios en los Boletines Oficiales de la Junta de Andalucía número 161, de fecha 22 de agosto de 2003, y de la provincia de Huelva número 195, de 25 del mismo mes y año.

Se abre el plazo de presentación de solicitudes, que será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Aljaraque, y, en su caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva».

Aljaraque, 26 de agosto de 2003.—El Alcalde en funciones, Francisco Bueno Guerrero.

17333 *RESOLUCIÓN de 26 de agosto de 2003, del Ayuntamiento de Guadassuar (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 191, de fecha 13 de agosto de 2003, se publican las bases para la provisión, mediante oposición libre, de cuatro plazas de Policía Local de Administración Especial, Servicios Especiales, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo para presentar solicitudes es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Guadassuar, 26 de agosto de 2003.—El Alcalde, José Ribera Añó.